



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

Morelia, Michoacán; 4 de octubre del 2021.

Sub Dependencia: Dirección de Orden Urbano

Departamento: Fraccionamientos y
Nomenclatura

No. De Oficio: SUOP-DOU-FN-N-3189/2021

Asunto: Dictamen de Nomenclatura.

Que la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas, con el apoyo en lo dispuesto por el Artículo 277, Fracción X y XXVII, Artículo 301, del Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo; Artículos 41 Fracción I; Artículo 42 Fracción III, incisos a), f), i), o), p), q), w), x), del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo de fecha 26 veintiséis de abril del año 2019 dos mil diecinueve; Artículo 14; Artículo 42, Fracción VI, inciso c), del Bando de Gobierno del Municipio de Morelia; Artículos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 del Reglamento de Nomenclatura y Epigrafía del Municipio de Morelia.

CONSIDERANDO

Que el Departamento de Fraccionamientos y Nomenclatura, dependiente de la Dirección de Orden Urbano, de esta Secretaría, integró y revisó el expediente **1027/19** que contiene la información básica para la elaboración de la propuesta de Nomenclatura para las vialidades, habiendo realizado los estudios correspondientes aplicables, tales como; verificación y visita de campo, investigación histórica y técnica, así como revisión de planos y documentos.

Que el C. **GUILLERMO ANTONIO RODRÍGUEZ SAAVEDRA**, en cuanto Delegado Fiduciario de la empresa denominada "**CREDIX S.A. DE C. V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA**", tiene la facultad de solicitar la Nomenclatura Oficial en cuestión, en lo que comprende a un Conjunto Habitacional Tipo Interés Social, bajo el Régimen de Propiedad en Condominio denominado extraoficialmente Puerta Centro.

Que el C. **GUILLERMO ANTONIO RODRÍGUEZ SAAVEDRA**, en cuanto Delegado Fiduciario de la empresa denominada "**CREDIX S.A. DE C. V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA**", presenta autorización de Visto Bueno del Proyecto de Vialidad y Lotificación para el Conjunto Habitacional, Tipo Interés Social bajo el Régimen de Propiedad en Condominio, con número de Oficio SUOP/DOU/FRACC/2843/2021.

Que el Ayuntamiento del Municipio de Morelia, a través de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas, le asiste la facultad de establecer la Nomenclatura a los espacios y vialidades debidamente constituidas en su territorio, por lo cual se da la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Es de aprobarse y se aprueba la Nomenclatura Oficial para un Conjunto Habitacional, Tipo Interés Social bajo el Régimen de Propiedad en Condominio, ubicado en el Sector Revolución de este Municipio de Morelia, Michoacán de Ocampo.

Cto. Mintzita #470
Col. Manantiales C.P. 58188
Tel. (443) 322 07 02
suop@morelia.gob.mx
Morelia, Michoacán



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

Morelia, Michoacán; 4 de octubre del 2021.

Sub Dependencia: Dirección de Orden Urbano

Departamento: Fraccionamientos y Nomenclatura

No. De Oficio: SUOP-DOU-FN-N-3189/2021

Asunto: Dictamen de Nomenclatura.

Nombre del Conjunto Habitacional: "PUERTA CENTRO"

Nombre de las vialidades:

01	CALLE LA GARITA
02	RETORNO LA GARITA
03	CALZADA FRANCISCO I. MADERO
04	CALLE PLAN DE AYALA

SEGUNDO. – La Nomenclatura del Conjunto Habitacional, se encuentra señalada en el plano que con esta fecha se sellan y firman para el efecto subsecuente.

TERCERO. – Agréguese una copia al expediente de la Nomenclatura que se autoriza y se dé de alta en los catálogos correspondientes.

Así y con el apoyo en las disposiciones legales antes invocadas, lo autoriza y firma el C. Arq. Edgard Daniel Loaiza Urueta, Director de Orden Urbano.



ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA
SECRETARÍA DE URBANISMO
Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ORDEN URBANO

ARQ. EDGARD DANIEL LOAIZA URUETA
DIRECTOR DE ORDEN URBANO

C.c.p.

- Arq. Juan Fernando Sosa Tapia.- Secretario de Urbanismo y Obras Públicas.- Edificio.
- Departamento de Fraccionamientos y Nomenclatura. -
- Despacho del Director
- Archivo y Minutario
- Oficialía de Partes – En atención al Folio 3262

EDLU*LVC*lavc*

Cto. Mintzita #470
Col. Manantiales C.P. 58188
Tel. (443) 322 07 02
suop@morelia.gob.mx
Morelia, Michoacán